

INVIERTE EN TU FUTURO: MANTÉN TU AFORE

POR CLAUDIA GUERRA

ILUSTRACIÓN: EMILIA SCETTINO

Imaginemos a María, que tiene un empleo formal y gana 10 mil pesos al mes. Al trabajar en la formalidad, María y su familia están protegidos en rubros como riesgos de trabajo, enfermedades, invalidez, vivienda y retiro.

María asegura así su tranquilidad financiera presente, pero también futura.

¿Por qué futura? Veamos la prestación de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez, cuyos recursos se acumulan en una AFORE.

“Las personas que trabajan en empresas que cubren su seguridad social, es decir, que están afiliadas al IMSS o al ISSSTE, a lo largo de su vida laboral van ahorrando para su retiro en una AFORE y acumulando semanas de cotización”, indica Juan Manuel Valle Pereña, director general de AFORE Coppel.

En el caso de María aportan ella, el gobierno y su empleador. Esta aportación corresponde a un porcentaje de su salario mensual y se incrementa gradualmente: pasó de 6.5% y alcanzará 15% en 2030, principalmente por el aumento de la aportación patronal, de acuerdo con la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar).

En un escenario hipotético, con una aportación promedio de 10%, María ahorraría mil pesos al mes, 12 mil al año o 360 mil en 30 años, solo en aportaciones.

Y aquí entra el factor clave: los rendimientos.

LA IMPORTANCIA DE LOS RENDIMIENTOS

Con su AFORE, el dinero de María puede multiplicarse. En tres décadas podría reunir entre 700 mil y 800 mil pesos, gracias a las aportaciones y los intereses que se van generando, con un rendimiento real promedio cercano al 4% anual.

Al llegar a su edad de retiro, a partir de los 60 años, y si se acumula un cierto número de semanas de cotización (por lo menos mil semanas o 20 años trabajados), María podría obtener una pensión mensual financiada con su ahorro en la AFORE.

“Entre más aportaciones se hagan durante la vida laboral, más dinero se acumula y

mejor pensión se puede obtener al alcanzar la edad de retiro”, expresa Valle Pereña.

EL PESO DE LA INFORMALIDAD

Ahora imagina que durante cinco años María trabaja en la informalidad y no tiene oportunidad de aportar ni un peso a su AFORE.

“Al interrumpir el empleo formal, se interrumpen las aportaciones y se acumula menos dinero para una pensión, además de que se dejan de acumular semanas de cotización, requisito indispensable para acceder a una pensión”, dice el director general de AFORE Coppel.

Para María serían 60 meses sin ahorro. Es decir, 60 mil pesos menos en aportaciones y menores rendimientos, lo que podría recortar su ahorro final en más de 100 mil pesos.

Y, al no cotizar, no sumaría semanas ante el IMSS, lo que podría afectar su derecho a una pensión.

“Es muy importante no interrumpir el empleo formal en cualquier etapa de la vida laboral. Entre más tiempo se mantenga una persona trabajando formalmente, más ahorro y semanas se acumulan resultando en una mejor pensión”, resalta Valle Pereña.

UN AHORRO SEGURO

¿Qué pasa si una persona pierde su empleo formal y trabaja por cuenta propia? Puede seguir ahorrando para su retiro con aportaciones voluntarias a su AFORE, detalla la Consar.

“El tener el dinero en una AFORE es garantía de que éste no se va a desaparecer o que se va a perder, a diferencia del ahorro informal, que no tiene certeza de estar seguro”, menciona el director general de AFORE Coppel.

Cotizar en el sistema formal y aportar a tu AFORE no se debe tomar a la ligera: es la puerta de entrada a una pensión y a tu protección en el retiro.



EL PAPEL DE LAS EMPRESAS

En México, donde según el INEGI más de la mitad de la población ocupada trabaja en la informalidad, el papel de las pequeñas empresas es clave para el crecimiento de la economía.

Un negocio que ofrece empleos formales protege a sus trabajadores, tiene certeza jurídica, fomenta la productividad y, como indica la Organización Internacional del Trabajo, accede a financiamiento y nuevos mercados.

Apostar por la formalidad fortalece al trabajador, a la empresa y al país.